



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32º inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.556 - 24/08/2015

Títulos de Renta Fija				Fuente: MAV	
RO15					
CI	13:45	391.000	1404,000%	5.489.640,00	
AA17					
CI	14:13	14.200	1319,000%	187.298,00	
BODEN U\$D 2015					
CI	12:18	38.235	102,000%	38.999,70	
	13:10	7.824	102,250%	8.000,04	
		46.059		46.999,74	

Resumen estadístico			Fuente: MAV	
	Valor nominal	Valor efvo. (\$)		
Títulos de renta fija - \$	405.200	5.676.938,00		
Títulos de renta fija - U\$S	46.059	46.999,74		
Cauciones	147	21.369.342,13		
Totales \$		27.046.280,13		
Totales u\$s		46.999,74		

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	31/08/2015	22,83	100	15.645.086,66	15.713.588,05		
8	01/09/2015	25,00	5	3.134.097,71	3.151.270,85		
14	07/09/2015	23,95	41	2.471.645,25	2.494.348,02		
21	14/09/2015	23,50	1	10.000,00	10.135,21		
Totales:			147	21.260.829,62	21.369.342,13		

Negociación de Cheques de Pago Diferido

Totales Operados 24/08/2015 Fuente: MAV

Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques
31/08/2015	7	20,00	20,00	20,00	13.000,00	12.936,21	1
04/09/2015	11	20,00	20,00	20,00	15.425,93	15.300,18	1
11/09/2015	18	28,00	28,00	28,00	28.184,15	27.716,39	1
16/09/2015	23	19,00	19,00	19,00	100.000,00	98.715,35	1
17/09/2015	24	25,00	25,00	25,00	5.112,77	5.016,56	1
18/09/2015	25	19,00	19,00	19,00	90.000,00	88.661,57	1
20/09/2015	27	19,50	26,00	22,75	47.116,74	46.296,27	2
21/09/2015	28	19,50	19,50	19,50	23.080,01	22.715,93	1
22/09/2015	29	19,50	26,00	22,94	45.120,87	44.315,92	4
23/09/2015	30	20,25	26,00	24,08	31.920,00	31.298,20	3
24/09/2015	31	25,00	25,00	25,00	28.959,53	28.281,55	1
25/09/2015	32	25,00	26,00	25,67	8.186,00	7.983,67	3
26/09/2015	33	25,00	25,00	25,00	20.073,00	19.576,87	1
27/09/2015	34	27,00	27,00	27,00	3.354,00	3.264,65	1
28/09/2015	35	20,25	27,00	24,75	54.121,80	52.952,23	3
29/09/2015	36	27,00	27,00	27,00	4.538,41	4.414,33	1
30/09/2015	37	19,50	26,50	23,80	45.485,35	44.424,83	5
01/10/2015	38	26,00	26,00	26,00	9.000,00	8.738,56	1
02/10/2015	39	26,00	26,00	26,00	1.597,96	1.550,47	1
03/10/2015	40	20,00	26,00	23,00	41.463,40	40.437,96	2
04/10/2015	41	26,00	26,00	26,00	22.819,03	22.125,56	1
07/10/2015	44	20,25	20,25	20,25	15.000,00	14.626,72	1
08/10/2015	45	20,25	26,00	24,08	39.753,04	38.533,88	3
09/10/2015	46	20,25	25,00	22,63	22.500,00	21.865,30	2
10/10/2015	47	26,00	26,00	26,00	10.917,10	10.527,17	2
12/10/2015	49	26,00	26,00	26,00	3.500,00	3.374,99	1
13/10/2015	50	32,00	32,00	32,00	25.584,00	24.468,50	1
14/10/2015	51	27,00	32,00	29,50	77.724,50	74.607,10	2
18/10/2015	53	32,00	32,00	32,00	52.016,00	50.492,22	1
19/10/2015	56	26,00	26,00	26,00	61.916,00	59.459,43	1
20/10/2015	57	27,50	32,00	29,75	66.525,00	63.456,62	2
21/10/2015	58	20,00	20,00	20,00	157.395,14	152.385,22	1
22/10/2015	59	28,00	28,00	28,00	23.925,00	22.822,04	1
23/10/2015	60	20,00	32,00	25,67	71.140,17	67.962,76	3
25/10/2015	62	20,00	20,00	20,00	25.336,00	24.464,66	1
26/10/2015	63	20,00	26,00	26,00	63.969,21	61.008,81	2
27/10/2015	64	20,00	28,00	24,00	71.700,00	68.818,81	2
30/10/2015	67	27,00	27,00	27,00	250.000,00	237.525,05	1
04/11/2015	72	20,75	20,75	20,75	11.600,00	11.113,52	1
06/11/2015	74	27,00	27,00	27,00	10.000,00,00	9.447.881,34	3
10/11/2015	78	20,75	20,75	20,75	12.000,00	11.477,99	1
11/11/2015	79	19,75	19,75	19,75	19.000,00	18.202,22	1
12/11/2015	80	27,00	27,00	27,00	10.000,00,00	9.414.981,43	3
13/11/2015	81	27,00	27,00	27,00	9.810.527,39	9.230.164,97	4
17/11/2015	85	27,00	27,00	27,00	250.000,00	234.883,78	1
19/11/2015	87	29,00	29,00	29,00	200.000,00	186.376,63	1
20/11/2015	88	29,00	29,00	29,00	200.000,00	186.238,74	1
24/11/2015	92	29,00	29,00	29,00	200.000,00	186.101,06	1
25/11/2015	93	29,00	29,00	29,00	200.000,00	185.909,58	1
02/12/2015	100	29,00	32,00	30,50	62.800,00	67.858,67	2
04/12/2015	102	29,00	29,00	29,00	30.000,00	27.649,42	1
07/12/2015	105	21,00	29,00	25,00	64.000,00	59.640,13	2
09/12/2015	107	29,00	29,00	29,00	30.000,00	27.608,99	1
10/12/2015	108	29,00	29,00	29,00	20.000,00	18.365,70	1
15/12/2015	113	21,00	29,00	25,00	56.480,00	52.551,08	2
18/12/2015	115	29,00	29,00	29,00	30.000,00	27.409,58	1
22/12/2015	120	29,00	29,00	29,00	30.000,00	27.270,01	1
15/01/2016	144	28,40	28,40	28,40	150.000,00	134.886,77	2
28/01/2016	157	21,25	21,25	21,25	125.000,00	114.287,50	1
02/02/2016	162	21,25	21,25	21,25	270.000,00	246.467,43	1
09/02/2016	169	22,50	22,50	22,50	270.000,00	244.116,92	1
15/02/2016	175	21,25	21,25	21,25	270.000,00	244.776,30	1
18/02/2016	178	21,25	21,25	21,25	283.869,23	256.872,49	1
19/02/2016	179	22,00	22,00	22,00	60.000,00	54.039,38	1
28/02/2016	188	24,50	24,50	24,50	45.000,00	39.886,35	1
04/03/2016	193	23,00	23,00	23,00	30.000,00	26.687,14	1
19/03/2016	207	23,00	23,00	23,00	60.000,00	53.376,28	1

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7
 SICOM CRÉDITOS IV.....N°7
 LA VITALICIA X.....C.S.; N° 1- C1)
 PRORURAL II C.S.

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... *suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/ o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARIA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida*".

N° 1 – C1): Cuando en los informes o dictámenes del auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia emitan opinión en forma condicionada sobre la situación patrimonial, financiera y sobre los resultados.

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida

RESULTADO DE COLCACIÓN

Rosario, 24 de Agosto de 2015

Atención
Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

Ref: Resultado de Cierre Fideicomiso Financiero Pilay I

De nuestra mayor consideración:

En el día de hoy finalizó la colocación del Fideicomiso Financiero PILAY I.

Sin perjuicio de ello y debido a que durante el Período de Colocación inicial no se suscribieron la totalidad de los CP ofertados, el Fiduciario podrá instruir al Colocador la reapertura del Período de Colocación en una o más oportunidades hasta que se coloque la totalidad del valor nominal de CP autorizados a la oferta pública o se cumpla cinco años del cierre del Período de Colocación inicial (el "Plazo Máximo para la Colocación de los CP"), lo que ocurra primero (artículo VIII.4. del Contrato Suplementario).

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase A, Sub-Clase A-1**, fue de \$1.000.-

Se recibieron ofertas por VN\$ 118.000.- para una emisión de VN\$ 1.092.000.-

Precio de Integración: \$1.000.-

Calificación: BBB+

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase A, Sub-Clase A-2**, fue de \$1.000.-

Se recibieron ofertas por VN\$ 77.000.- para una emisión de VN\$ 5.056.000.-

Precio de Integración: \$1.000.-

Calificación: BBB+

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase B, Sub-Clase B-1**, fue de \$1.000.-

Se recibieron ofertas por VN\$ 3.000.- para una emisión de VN\$ 538.000.-

Precio de Integración: \$1.000.-

Calificación: BBB+

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase B, Sub-Clase B-2**, fue de \$1.000.-

Se recibieron ofertas por VN\$ 6.000.- para una emisión de VN\$ 1.338.000.-

Precio de Integración: \$1.000.-

Calificación: BBB+

Diego Valongo

Apoderado de Rosental S.A. Sociedad de Bolsa
 Colocador

AVISO DE PAGO DE SERVICIOS

Aviso de pago
 MSU S.A.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2015

A los Señores Tenedores:

MSU S.A., en su carácter de Emisor y Agente de Cálculo de Obligaciones Negociables Serie IV Clase 1 (Nro. Especie CVSA: 50472) por valor nominal U\$S 1.410.000 (las "ON Serie IV Clase 1"), emitidas en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas), informa por este medio a los tenedores de las ON Serie IV Clase 1 que con fecha 31 de agosto de 2015 se procederá al pago del primer servicio de intereses en los términos del Suplemento de Prospecto de fecha 19 de mayo de 2015 y de conformidad con el siguiente detalle:

Nro. Especie CVSA	50472
Agente de Pago:	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Fecha de efectivo Pago:	31 de agosto de 2015
Horario de Pago:	De 10:00 a 15:00 Hs.
Período de Devengamiento:	29/05/2015 (inclusive) al 31/08/2015 (exclusive).



Concepto que se abona:	Intereses
Moneda de Pago:	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
Capital Pendiente de Amortización:	U\$S 1.410.000
Tasa de interés Nominal Anual:	4,99%
Monto total de intereses que se abona:	La suma en Pesos que resulte de convertir U\$S 18.119,85 al Tipo de Cambio Aplicable.
Tipo de Cambio Aplicable:	9,2503, correspondiente al promedio de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo (día 21/08/2015), correspondiente al tipo de cambio publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500, conforme a lo previsto en el Suplemento de Prospecto
Monto total de intereses en pesos:	La suma en Pesos resultante es de \$ 167.614,05.

El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 28 de agosto de 2015.
Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Serie IV Clase 1.
Sin otro particular lo saludo atentamente,

Diego Palomeque
Responsable de Relaciones con el Mercado

**Aviso de pago
MSU S.A.**

Ciudad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2015

A los Señores Tenedores:

MSU S.A., en su carácter de Emisor y Agente de Cálculo de Obligaciones Negociables Serie IV Clase 2 (Nro. Especie CVSA: 50473) por valor nominal \$ 76.895.962 (las "ON Serie IV Clase 2"), emitidas en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas), informa por este medio a los tenedores de las ON Serie IV Clase 2 que con fecha 31 de agosto de 2015 se procederá al pago del primer servicio de intereses en los términos del Suplemento de Prospecto de fecha 19 de mayo de 2015 y de conformidad con el siguiente detalle:

Nro. Especie CVSA	50473
Agente de Pago:	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Fecha de efectivo Pago:	31 de agosto de 2015
Horario de Pago:	De 10:00 a 15:00 Hs.
Período de Devengamiento:	29/05/2015 (inclusive) al 31/08/2015 (exclusive).
Concepto que se abona:	Intereses
Moneda de Pago:	Pesos
Capital Pendiente de Amortización:	\$ 76.895.962
Tasa de interés Nominal Anual:	30,50%
Monto total de intereses que se abona:	\$ 6.040.019,81

El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 28 de agosto de 2015.

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Serie IV Clase 2.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Diego Palomeque
Responsable de Relaciones con el Mercado

AVISO RECTIFICATIVO DE PAGO DE SERVICIOS



Santa Fe, 24 de agosto de 2015

Bolsa de Comercio de Rosario
At: Sres. Dirección de Títulos
Presente

Ref.: Obligaciones Negociables Banco Bica Serie I V.N. \$45.127.368.-,
vencimiento mayo 2016 Cod. CVSA 50449 Pago de servicios

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a los tenedores de Obligaciones Negociables Serie I Banco Bica (en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta \$ 100.000.000) que, de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, el día 28 de agosto de 2015 procederemos a pagar el Servicio N° 1, según el siguiente detalle:



Pago de servicio nro.:	1
1- Amortización de capital:	
Amortización en pesos:	\$0,00
Porcentaje de amortización sobre V.N. inicial:	0,00% s/capital nominal
Nuevo Valor Residual:	\$ 45.127.368,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	100,00%
2- Intereses:	
Período de pago de intereses:	
Desde:	28/05/2015 (inclusive)
Hasta:	28/08/2015 (exclusive)
Tasa aplicable:	29.6260%
Intereses del período:	\$ 3.369.825,58
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	7.467365648% s/capital nominal

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.
Sin más, saludamos muy atentamente,

Luis Ángel Puig
Presidente



Rosario, 24 de agosto de 2015.

Juntos para crecer

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Raúl R. Meroi
Presente. -

**Ref.: Alianza Semillas S.A s/ Obligaciones
Negociables Pymes Serie III**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 31 de agosto de 2015 procederemos a pagar el Servicio N° 03 de las Obligaciones Negociables Pymes Serie III (Código 50415) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	03
Periodo:	31/07/2015 – 31/08/2015
Obligaciones Negociables Pymes	
Porcentaje de amortización de capital:	0,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	0,00
Nuevo Valor Residual:	10.715.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	100,00%
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	2,68% s/ capital nominal
Intereses del período:	286.662,95

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pymes en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,


Bernardo Ermíni
Responsable de Relaciones con el Mercado
Por Alianza Semillas S.A.



AVISO DE COLOCACIÓN

LETRAS DEL TESORO DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA SERIE XVII

Emisor

Organizador de la Emisión, Agente de
Administración de Garantía y Pago

Asesor Financiero del Emisor

Mercado Argentino de Valores (MAV)
Organizador de la Colocación

Colocador



Colocador



Colocador



Colocador



Colocadores

Monto Emisión	Plazo (días)	Vencimiento	Calificación
\$ 67.200.000	180	28/02/2016	Baa3.ar (Moody's - Latin America)

Mercado Argentino de Valores S.A., como Organizador de la Colocación, junto con los Colocadores antes indicados, ofrecen en suscripción las Letras del Tesoro Serie XVII de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba (dicha municipalidad, el "Emisor"), cuya emisión fuera dispuesta por Ordenanza N° 12.378 del Concejo Deliberante del Emisor, el Decreto Nro 03/2015 del Departamento Ejecutivo Municipal del Emisor y la Resolución Nro. 477/2015 de la Secretaría de Economía y Finanzas del Emisor.

Condiciones de emisión:

Vencimiento: 180 días desde la Fecha de Colocación, es decir el 28/02/2016. **Intereses:** Se pagarán en la fecha de vencimiento de la Serie. El interés equivaldrá a la Tasa Aplicable más una cantidad de puntos adicionales a determinar al cierre del periodo de colocación (el "Margen"), devengado desde la Fecha de Colocación (inclusive) hasta la fecha de vencimiento de la Serie (exclusive). El interés se calculará considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días). "Tasa Aplicable": el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar para Bancos Privados para el período comprendido entre los diez (10) días hábiles anteriores al inicio de cada Período de Intereses (inclusive) y los diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento de cada Período de Interés (exclusive). Tasa Badlar para Bancos Privados: es el promedio de las tasas de interés para colocaciones a plazo fijo en bancos privados en pesos por un plazo de entre 30 (treinta) y 35 (treinta y cinco) días para operaciones por un monto mayor a un millón de pesos, elaborada y publicada por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). En caso que la Tasa Badlar Bancos Privados dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustitutiva indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa Badlar, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por períodos de entre 30 y 35 días de los cinco primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir tales bancos se considerará el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA. **Amortización:** Al vencimiento. **Valor nominal unitario (unidad mínima de negociación):** \$ 1 (un peso). **Monto mínimo de Suscripción:** V/N \$10.000 (pesos diez mil) o montos superiores que sean múltiplos de \$ 1. **Interés moratorio:** Los intereses moratorios se devengarán desde el vencimiento respecto del monto impago. Los mismos ascenderán a una vez y media el interés compensatorio. **Pago:** El pago se considerará cumplido en el



momento en que se transfiera a Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes, conforme a lo estipulado en el Contrato de Agente de la Garantía y de Pago. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. **Agente de garantía y de pago:** En garantía del pago de las Letras, se cede en garantía – a favor de los titulares de las Letras, por intermedio del Agente de la Garantía y de Pago - la recaudación del Municipio por la Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios – Categoría Grandes Contribuyentes, Tipo 3 - reglada en los artículos 258 y siguientes del Código Tributario de la Municipalidad (la “Contribución Afectada”). BMR Mandatos y Negocios S.A. actuará como agente de administración de garantía y de pago (el “Agente de la Garantía y de Pago”), conforme al Contrato de Agente de la Garantía y de Pago celebrado entre el Municipio y dicha entidad. **Forma:** Las Letras están documentadas en un certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los inversores renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la ley 20.643.


Régimen para la determinación de la tasa y adjudicación: Subasta holandesa modificada. Después de las 16 hs del 28 de agosto de 2015, el Emisor y los Colocadores determinarán (a) el Margen (el “Margen de Corte”); y (b) el valor nominal a ser emitido. Para la determinación del Margen de Corte se tomarán las Ofertas de Suscripción aceptadas comenzando con las que ofrezcan el menor Margen hasta el nivel de Margen que permita alcanzar el monto de Letras que se resuelva emitir. Una vez determinado el Margen de Corte se procederá a la adjudicación de las Ofertas de Suscripción. En caso que existan varias Ofertas de Suscripción en el nivel del Margen de Corte que en total supere el valor nominal pendiente de adjudicar, se asignarán a prorrata. El valor nominal asignado a cada Oferente y el precio a pagar se comunicarán por los Colocadores vía correo electrónico al constituido por el respectivo Oferente en su Oferta de Suscripción.

Periodo de Difusión: Desde el 25 de agosto de 2015 al 27 de agosto de 2015.

Fecha de Licitación: 28 de agosto de 2015 a las 16 hs.

Fecha de Integración (T+2): 1 de septiembre de 2015.

Forma, lugar y horario de suscripción: Las ofertas deberán cursarse en las condiciones establecidas en los respectivos formularios durante el Periodo de Colocación en el horario de 10 a 16hs, en las oficinas de los Colocadores. Las ofertas de suscripción deberán ser presentadas en igual período, horario y lugar. Para mayor información, podrán comunicarse con los Colocadores: Agentes adheridos al Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV); Banco de la Ciudad de Buenos Aires a los teléfonos (011) 4329-8766/8767; Banco Patagonia S.A. al teléfono (011) 4132-6391; Puente S.A. al teléfono (011) 4329-0130, SBS Trading S.A. al teléfono (011) 4894-1800; Cohen S.A. al teléfono (011) 5218-1122, y los Agentes autorizados adheridos al Mercado Argentino de Valores S.A..



Cdr. Victor Hugo Romero
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

Si desea consultar el balance completo por favor solicitar copia del mismo a la casilla de correo bib@bcr.com.ar



FIDEICOMISO FINANCIERO "AMES III"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En pesos)

	30-06-15	31-12-14		30-06-15	31-12-14
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 4.1)	218.074	92.542	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5 y Anexo I)	-	1.108.796
Inversiones (Nota 4.2 y Anexo I)	-	805.429	Deudas fiscales (Nota 4.6 y Anexo I)	31.117	15.042
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.3 y Anexos I y II)	-	5.284.101	Otras deudas (Nota 4.7 y Anexo I)	186.957	438.786
Otros Créditos (Nota 4.4 y Anexo I)	-	25.618	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	218.074	1.562.624
Total del Activo Corriente Fiduciario	218.074	6.207.690			
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			Total del Pasivo Fiduciario	218.074	1.562.624
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.3 y Anexos I y II)	-	1.330.124	PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO		
Total del Activo No Corriente Fiduciario	-	1.330.124	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios	218.074	5.975.190
Total del Activo Fiduciario	218.074	7.537.814		218.074	7.537.814

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 14/08/15
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado

TWF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero AMES III

FIDEICOMISO FINANCIERO "AMES III"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio irregular de seis meses iniciado el 1 de enero de 2015 y finalizado
el 30 de junio de 2015, presentado en forma comparativa con el ejercicio irregular de
trescientos cincuenta y siete días iniciado el 9 de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre
de 2014
(En pesos)

	30-06-15	31-12-14
	\$	\$
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	101.009	1.605.035
Intereses por Inversiones	69.796	156.895
Comisiones recibidas	384.511	291.181
PREVISION DE CREDITOS INCOBRABLES (Anexo II) - (Cargo)	(78.272)	(427.611)
EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses de los Valores de Deuda	(9.838)	(1.441.759)
GASTOS OPERATIVOS		
Impuesto a los Ingresos Brutos	(72.889)	(194.533)
Honorarios	(214.146)	(394.780)
Gastos bancarios	(6.328)	(12.967)
Gastos Varios	(93.253)	(82.266)
Resultado del ejercicio irregular antes de Impuestos a las Ganancias - Ganancia / (Pérdida)	80.590	(500.805)
Impuesto a las ganancias (Nota 5) - (Pérdida)/Ganancia	(55.602)	25.618
Resultado del ejercicio irregular - Ganancia / (Pérdida)	24.988	(475.187)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 14/08/15
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado

TWF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
AMES III